



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

05 AGO 2020

400.797

DECRETO N° 2053
QUILLON, sábado 1 agosto 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1132

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): RODRÍGUEZ VENEGAS NADIA INÉS Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 740.775

Y SON: SETECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 830.000.- DE KATHERINE SANCHEZ ALMANZA Y NADIA RODRIGUEZ VENEGAS, PROFESIONALES DEL PROGRAMA "AUTOCONSUMO", HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 4623 DE FECHA 05/11/2019 QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL "PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO 2019", DECRETO ALCALDICIO N° 5256 DEL 11 DE DICIEMBRE 2019 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS (FONDO MIDEPLAN). SE ADJUNTA CORREO DE CONFORMIDAD ENVIADO POR LA DIDECO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 830.000 830.000



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA



PAGADO

RECIBI CONFORME